



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00230463- -UNC-ME#FCE

4ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de autoridades de la carrera de Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras, efectuada por la señora Decana de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera de Posgrado se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Que la propuesta se efectúa conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento de la carrera referenciada, aprobado por Ordenanza HCD N° 10/2023;

Que cuenta con el acuerdo de la Dirección de la Escuela de Graduados y con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el 8 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a las siguientes autoridades de la carrera de Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras, a partir de 16 de abril de 2024 y por el término de cuatro (4) años, de acuerdo a la establecido por la Ordenanza HCD N° 10/2023:

Director:

- Dr. Santiago Daniel Palma

Coordinadora Académica:

- Mgtr. Silvia Elena Aisa

Comité Académico:

- Dr. Andrés Colombo

- Dra. Susana Beatriz Hang

- Esp. Claudia Mariana Carpené

- Mgtr. Guillermo José Ciampagna

- Mgtr. Juan Carlos Soria

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO